



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
09 DE JUNIO DE 2022

Comunicación Social

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Quintana Roo, David Bruce Anguiano Mac Lennan, en el programa “Noti Formula AM ” conducido por Arturo Medina, transmitido 92.3 FM. Tema: Constancia Fiscal (07/06/2022)

[Escucha](#)



Entrevista a la Delegada de PRODECON en Querétaro, Gabriela Sánchez Romero, en el programa “Así Sucede Querétaro” conducido por Adán Olvera, transmitido por Stereo Cristal 101.1 FM. Tema: Constancia Fiscal, Acuerdos Conclusivos y Servicios PRODECON. (09/06/2022)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Chihuahua, Roberto Fuentes Juarez, en el programa “Reportero 970 AM” conducido por Paul Ronquillo y Sergio Ramos , transmitido por Noticias Reportero 970 am. Tema: Constancia Fiscal. (09/06/2022).

[Escucha](#)

Ven en constancia fiscal una rudeza innecesaria

Los costos por tiempo perdido, ausentismo laboral y coyotaje para conseguir la constancia de situación fiscal forman parte del saldo negativo que dejó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a miles de contribuyentes que buscaron cumplir con la versión 4.0 de la factura electrónica, dijeron expertos. El organismo fiscal informó ayer que el proceso se postergó al 1 enero de 2023, en lugar de entrar en vigor a partir del próximo 1 de julio.

La autoridad se vio superada para enfrentar la alta demanda de constancias fiscales que generaron largas filas de causantes afuera de sus oficinas de atención al contribuyente, señalaron los especialistas. Tras peticiones de organismos de contadores públicos, de la iniciativa privada y la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon), el SAT cedió y aplazó la obligatoriedad de facturar electrónicamente y timbrar la nómina con los nuevos requisitos válidos para efectos fiscales con el RFC y código postal del domicilio tanto del emisor como del receptor. De ahí que los patrones estaban solicitando a todos sus empleados la constancia de situación fiscal, para incluir esos datos en la emisión del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), como lo pide la versión 4.0 de la factura electrónica.

Fue una rudeza innecesaria que sólo provocó pérdida de tiempo y dinero para contribuyentes y empresas, acusó el presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP), Jesús Rodríguez Ambríz. En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que la autoridad tuvo un mal manejo de la situación, porque quiso presentar como un mito la realidad que se veía todos los días con las largas filas de ciudadanos para tramitar la constancia. Destacó que todos los servicios como atención telefónica, los aplicativos y el chat uno a uno estaban saturados, por lo que al contribuyente no le quedó de otra más que ir de manera presencial al SAT. Con ello, el fisco reconoce que no fueron suficientes las facilidades que dio. Decisión acertada. La presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Laura Grajeda, dijo que fue un alivio para millones de causantes el nuevo plazo, en medio de lo que podría ser la quinta ola de la pandemia. "Fue un acierto dar más tiempo ante el repunte de casos de Covid-19 que estamos viendo en varios estados", reconoció.

A su vez, el integrante de la Comisión Técnica Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), Pablo Cervantes, coincidió en que extender el periodo de transición de la factura de nómina fue acertado, en aras de no causar un mayor daño a trabajadores y patrones. Es un respiro para quienes indirectamente necesitaban la constancia para otros fines, como cerrar un negocio o firmar el contrato para ingresar a un nuevo trabajo, porque retrasaba el registro ante el IMSS. Se encarece cumplir De acuerdo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el precio en tiempo y dinero que invierten los mexicanos para cumplir sus obligaciones con el fisco ha crecido.

Un contribuyente persona física tuvo que desembolsar 13 mil 128 pesos para estar bien con el fisco, cuando hace un año le representó un gasto de 10 mil 654 pesos a 13 mil 128 pesos. El dato incluye gastos por transporte, viáticos, papelería, copias, internet, honorarios y asesorías de un contador, y costo del tiempo del contribuyente. Para las empresas aumentó de 38 mil a 50 mil 226 pesos en el último año, que incluye lo mismo, más los sueldos y salarios del contador y/o contratación de un despacho fiscal.

Ven en constancia fiscal una rudeza innecesaria

Al aplazar el SAT al 1 de enero la nueva factura electrónica, especialistas consideran que hubo **pérdida de tiempo y dinero tanto para trabajadores como para empresas**

LEONOR FLORES
—leonor@eluniversal.com.mx

Los costos por tiempo perdido, absentismo laboral y esgotaje para conseguir la constancia de situación fiscal forman parte del saldo negativo que dejó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a miles de contribuyentes que buscaron cumplir con la versión 4.0 de la factura electrónica, dijeron expertos.

El organismo fiscal informó ayer que el proceso se postergó al 1 de enero de 2023, en lugar de entrar en vigor a partir del próximo 1 de julio.

La autoridad se vio superada para enfrentar la alta demanda de constancias fiscales que generaron largas filas de causantes afuera de sus oficinas de atención al contribuyente, señalaron los especialistas.

Tras peticiones de organismos de contadores públicos, de la iniciativa privada y la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon), el SAT cedió y aplazó la obligatoriedad de facturar electrónicamente y timbrar la nómina con los nuevos requisitos válidos para efectos fiscales con el RFC y código postal del domicilio tanto del emisor como del receptor.

De ahí que los patrones estaban solicitando a todos sus empleados la constancia de situación fiscal, para incluir esos datos en la emisión del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), como lo pide la versión 4.0 de la factura electrónica.

Fue una rudeza innecesaria que sólo provocó pérdida de tiempo y dinero para contribuyentes y empresas, acusó el presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP), Jesús Rodríguez Ambretz.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que la autoridad tuvo un mal manejo de la situación, porque quiso presentar como un mito la realidad que se veía todos los días con las largas filas de ciudadanos para tramitar la constancia.

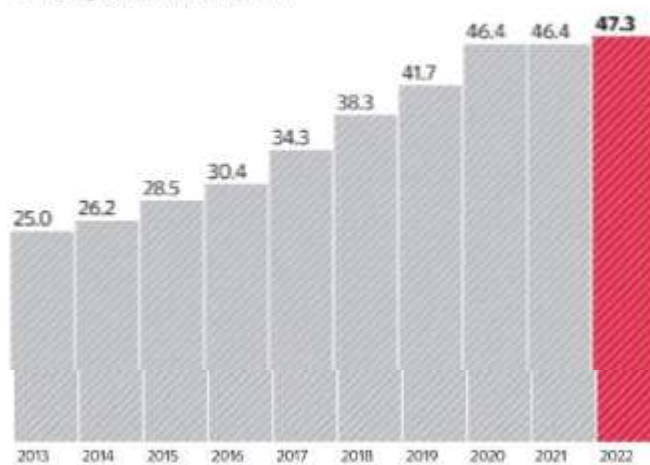
Destacó que todos los servicios como atención telefónica, los aplicativos y el chat uno a uno estaban saturados, por lo

Causantes cautivos

Los trabajadores proporcionarían a sus patrones los datos requeridos para los recibos de nómina.

Contribuyentes asalariados

Millones de personas en abril de cada año



Fuente: SAT.

Por grupo tributario

Millones de personas en abril de 2022



que al contribuyente no le quedó de otra más que ir de manera presencial al SAT. Con ello, el fisco reconoce que no fueron suficientes las facilidades que dio.

Decisión acertada

La presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Laura Grajeda, dijo que fue un alivio para millones de causantes el nuevo plazo, en medio de lo que podría ser la quinta ola de la pandemia.

"Fue un acierto dar más tiempo ante el repunte de casos de Covid-19 que estamos viendo en varios estados", reconoció.

A su vez, el integrante de la Comisión Técnica Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), Pablo Cervantes, coincidió en que extender el periodo de transición de la factura de nómina fue acertado, en aras de no causar un mayor daño a trabajadores y patrones.

Es un respiro para quienes indirectamente necesitaban la constancia para otros fines, como cerrar un negocio o firmar el



El SAT quiso presentar como un mito las largas filas que se veían a diario, dijeron expertos.

contrato para ingresar a un nuevo trabajo, porque retrasaba el registro ante el IMSS.

Se encarece cumplir

De acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el precio en tiempo y dinero que invierten los medianos para cumplir sus obligaciones con el fisco ha crecido.

Un contribuyente persona física tuvo que desembolsar 13 mil 128 pesos para estar bien con el

Laura Grajeda
Presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP)

"Fue un acierto dar más tiempo [para la constancia] ante el repunte de casos de Covid-19 que vemos en varios estados"

fisco, cuando hace un año le representó un gasto de 10 mil 654 pesos a 13 mil 128 pesos.

El dato incluye gastos por transporte, vísticos, papelería, copias, internet, honorarios y asesorías de un contador, y costo del tiempo del contribuyente.

Para las empresas aumentó de 38 mil a 50 mil 226 pesos en el último año, que incluye lo mismo, más los sueldos y salarios del contador y/o contratación de un despacho fiscal. ●

Constancia fiscal: tiempo perdido y gasto extra para mexicanos

Los costos por tiempo perdido, ausentismo laboral y coyotaje para conseguir la constancia de situación fiscal forman parte del saldo negativo que dejó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a miles de contribuyentes que buscaron cumplir con la versión 4.0 de la factura electrónica, dijeron expertos.

El organismo fiscal informó ayer que el proceso se postergó al 1° enero de 2023, en lugar de entrar en vigor a partir del próximo 1° de julio.

La autoridad se vio superada para enfrentar la alta demanda de constancias fiscales que generaron largas filas de causantes afuera de sus oficinas de atención al contribuyente, señalaron los especialistas.

Tras peticiones de organismos de contadores públicos, de la iniciativa privada y la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon), el SAT cedió y aplazó la obligatoriedad de facturar electrónicamente y timbrar la nómina con los nuevos requisitos válidos para efectos fiscales con el RFC y código postal del domicilio tanto del emisor como del receptor.

De ahí que los patrones estaban solicitando a todos sus empleados la constancia de situación fiscal, para incluir esos datos en la emisión del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), como lo pide la versión 4.0 de la factura electrónica.

Fue una rudeza innecesaria que sólo provocó pérdida de tiempo y dinero para contribuyentes y empresas, acusó el presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP), Jesús Rodríguez Ambriz.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que la autoridad tuvo un mal manejo de la situación, porque quiso presentar como un mito la realidad que se veía todos los días con las largas filas de ciudadanos para tramitar la constancia.

Destacó que todos los servicios como atención telefónica, los aplicativos y el chat uno a uno estaban saturados, por lo que al contribuyente no le quedó de otra más que ir de manera presencial al SAT. Con ello, el fisco reconoce que no fueron suficientes las facilidades que dio.

La presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Laura Grajeda, dijo que fue un alivio para millones de causantes el nuevo plazo, en medio de lo que podría ser la quinta ola de la pandemia.

“Fue un acierto dar más tiempo ante el repunte de casos de COVID-19 que estamos viendo en varios Estados”, reconoció.

A su vez, el integrante de la Comisión Técnica Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), Pablo Cervantes, coincidió en que extender el periodo de transición de la factura de nómina fue acertado, en aras de no causar un mayor daño a trabajadores y patrones.

Es un respiro para quienes indirectamente necesitaban la constancia para otros fines, como cerrar un negocio o firmar el contrato para ingresar a un nuevo trabajo, porque retrasaba el registro ante el IMSS.

Se encarece cumplir

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el precio en tiempo y dinero que invierten los mexicanos para cumplir sus obligaciones con el fisco ha crecido.

Un contribuyente persona física tuvo que desembolsar 13 mil 128 pesos para estar bien con el fisco, cuando hace un año le representó un gasto de 10 mil 654 pesos a 13 mil 128 pesos.

El dato incluye gastos por transporte, viáticos, papelería, copias, internet, honorarios y asesorías de un contador y costo del tiempo del contribuyente.

Para las empresas aumentó de 38 mil a 50 mil 226 pesos en el último año, que incluye lo mismo, más los sueldos y salarios del contador y/o contratación de un despacho fiscal.

Fueron empleadores y no el SAT, quienes advirtieron sobre no pagar salarios: Prodecon

Cada trabajador debe recibir el pago por sus labores porque está contemplado en la ley y la ausencia de la Constancia de Situación Fiscal no es un impedimento, afirman especialistas.

La facturación electrónica en la versión 4.0, que será obligatoria hasta 2023, exige que los datos del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) coincidan con los del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por lo que las empresas comenzaron a solicitar a sus trabajadores la Constancia de Situación Fiscal (CSF).

Recientemente, ha surgido el rumor de que si no presentan esta Constancia , [los trabajadores no recibirán su salario](#). Sin embargo, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) señaló que han sido los empleadores y no la autoridad fiscal, quienes han advertido con no pagar los salarios si no presentan dicho documento.

José Luis Trejo Porras, de la Dirección General de Análisis Sistémico, Enlace y Regulación de la Prodecon, indicó a El Sol de México, que los impagos han sido una advertencia que corresponde a los propios empleadores, y no al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Asimismo, destacó que [cada trabajador debe recibir el pago por sus labores](#) porque está contemplado en la ley, y que la emisión de la constancia no tiene nada que ver con el pago de su nómina.

La Constancia forma parte de los nuevos requisitos que impuso el fisco para [la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet](#) (CFDI), incluidos los recibos de nómina en su nueva versión 4.0 0 que será obligatoria a partir del 1 de enero de 2023.

La fecha anterior para el inicio de [uso obligatorio de la factura electrónica](#) en su versión 4.0 era el 1 de julio próximo, pero con esta prórroga los contribuyentes podrán seguir usando la versión 3.3 de la e.factura el resto del año.

Pablo Cervantes García, de la Comisión Técnica Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, dijo a el diario que la solicitud de la constancia responde a una reforma en el Código Fiscal de la Federación respecto a la emisión de los CFDI , que actualiza datos de los contribuyentes.

Asimismo, la Prodecon aclaró que en ningún momento se manejará un incremento de impuestos o una mayor vigilancia respecto a los ingresos de los contribuyentes.

En entrevista con El Sol de México, Virginia Ríos, integrante de la Comisión Técnica de Investigación Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, dijo que [la solicitud de la constancia fiscal perjudica](#), principalmente, a aquella base trabajadora que no tiene el tiempo, tecnología o los conocimientos sobre el uso y expedición de dicho documento.

MILENIO

[Temor al SAT inhibe crecimiento de la Bolsa Mexicana de Valores](#)

El mercado de valores mexicano sigue siendo pequeño, son muchos los factores coyunturales que limitan su crecimiento, pero uno de ellos se relaciona con los miedos fiscales; es decir, miedo de las empresas que al tener que hacer pública su información financiera, estén sujetas a procesos de fiscalización, advirtió la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

CRÓNICA

[Los engaños, ante la urgencia de obtener la Constancia de Situación Fiscal](#)

El trámite que deben realizar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), todos los empleados que reciben su sueldo por parte de una empresa formal, y obtener la Constancia de Situación Fiscal, comienza a dejar jugosas ganancias a quienes tienen urgencia por obtener este documento.

EL ECONOMISTA 30

[Ni despidos ni retención de sueldos por falta de Constancia de Situación Fiscal: SAT](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) advirtió que el hecho de que un trabajador no entregue la Constancia de Situación Fiscal a su empleador no es motivo para ser despedido o que se le retenga su sueldo, esto es porque la expedición de los recibos de nómina digitales, para lo cual se está solicitando el documento, es un trámite independiente de las obligaciones patronales.

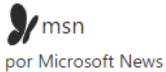
El Sol de Tijuana

[Considera Colegio de Contadores como “respiro” prórroga para factura electrónica 4.0](#)

Con el propósito de otorgar facilidades a los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que la nueva factura electrónica 4.0 será obligatoria a partir del 1 de enero de 2023, lo que representa un “respiro” para la comunidad empresarial y para la clase trabajadora. Lo anterior comentó la presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Baja California, CPC, Yolanda Muñoz Pizana, quien exhortó a los contribuyentes a continuar con el proceso de transición a la nueva modalidad durante el resto del año.

[Factura electrónica 4.0 en vigor 1 enero 2023](#)

Relacionado con el CFDI versión 4.0, hacemos de su conocimiento que el SAT dio a conocer el comunicado 029/2022 en donde se indica que, con el propósito de otorgar facilidades a los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales, la nueva factura electrónica 4.0 será obligatoria a partir del 1 de enero de 2023, por lo que el periodo de convivencia continuará hasta el 31 de diciembre de 2022.



[¿La prórroga a la factura 4.0 aplica para todos los tipos CFDI?](#)

El 8 de junio, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunció una [prórroga para el uso obligatorio de la versión 4.0 del Comprobante Fiscal Digital por Internet \(CFDI\)](#) o factura electrónica.

A través de un comunicado, la autoridad fiscal informó que la fecha para que el uso del CFDI 4.0 sea obligatorio, pasará del 1 de julio de 2022 al 1 de enero de 2023.



[“Acertada” la decisión del SAT sobre factura 4.0: IP](#)

La iniciativa privada del país consideró “acertada” la decisión del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de prorrogar hasta el 1 de enero de 2023, la obligatoriedad del CFDI 4.0 pues contribuirá a que exista una mayor socialización de la disposición al facilitar el cumplimiento de los contribuyentes y coadyuvar a que exista una adaptación gradual a la medida.



[SAT: Tips para evitar que las transferencias de cuentas se consideren como ingresos](#)

Si tienes varias cuentas bancarias, tal vez tengas la costumbre de mover dinero entre ellas. Sin embargo, esto podía traerte dificultades con el [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#). Por lo tanto, te dejamos unos consejos para que evites cualquier problema con Hacienda.

MILENIO

[Samuel García pide a diputados desistir de quitarle SAT y UIF](#)

El [gobernador Samuel García Sepúlveda](#) aseguró que el estado de Nuevo León está a punto de pasar a semáforo verde en el tema financiero, dado el comportamiento y manejo que le ha dado a su deuda.

am

['Les vale mad... tirar el dinero de nuestros impuestos'. - Ricardo Salinas Pliego](#)

El empresario Ricardo Salinas Pliego se viralizó en las redes sociales luego de criticar al gobierno por "tirar" el impuesto que pagan los mexicanos y ser un mal administrador.

SIPSE.COM

Información en todo momento

[Salinas Pliego responde críticas de Jenaro Villamil por evasión de impuestos](#)

Ricardo Salinas Pliego protagonizó como ya es costumbre, una pelea en Twitter con el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Jenaro Villamil, por criticar la pésima administración de los impuestos en México.



[Oficial, cuarta modificación a la RMISC 2022](#)

Los cambios fiscales no se detienen, y estos no respetan fechas ni eventualidades. Tal es el caso de la publicación de la [cuarta modificación a la RMISC 2022](#) en el DOF del 9 de junio de 2022, la cual entrará en vigor el mismo 10 de junio de 2022. Un aspecto que merece atención es la modificación de los artículos transitorios toda vez que representan cambios en el tratamiento del CFDI.



[¿PACIC está dando resultados? Inflación se desacelera](#)

Una de las señales de que el plan para combatir la inflación del presidente Andrés Manuel está funcionando es que la electricidad, el limón y la cebolla — estos dos últimos parte de los 24 productos de la canasta del PACIC — fueron los tres elementos con precios a la baja que más incidieron en la inflación general para mayo de este año.

elContribuyente

[¿La prórroga a la factura 4.0 aplica para todos los tipos CFDI?](#)

A través de un comunicado, la autoridad fiscal informó que la fecha para que el uso del CFDI 4.0 sea obligatorio, pasará del 1 de julio de 2022 al 1 de enero de 2023. Con la prórroga del SAT, los contribuyentes podrán seguir usando la versión 3.3 del CFDI el resto del año.

elContribuyente

[Con la factura 4.0 será relevante el orden del nombre y apellidos en los sistemas de nómina](#)

De acuerdo con un artículo publicado por Fiscalia, generalmente los sistemas de nómina de las empresas, sean adquiridos en el mercado, contratados a un tercero o desarrollados dentro de la misma organización, operan para cumplir con obligaciones fiscales y de seguridad social.

elContribuyente

[El SAT aprovecha el trámite de la Constancia de Situación Fiscal para “recordar” adeudos](#)

En entrevista con el diario, fiscalistas advirtieron que el SAT no puede condicionar la entrega del documento al pago de adeudos añejos o [la regularización de su situación fiscal](#).

FISCALIA

[Oficializa SAT prórroga de CFDI 4.0, CRIP 2.0 y sus complementos](#)

El 8 de junio de 2022 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó, a través de nota de prensa, que el inicio de la obligatoriedad generalizada del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) 4.0, que entraría en vigor el 1 de julio de 2022, [se prorroga al 1 de enero de 2023](#).

FISCALIA

[1° Anteproyecto de V Modificación a la Miscelánea Fiscal 2022](#)

Con fecha 9 de junio de 2022 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) da a conocer el Primer Anteproyecto de la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

FISCALIA

[Prórroga para CFDI 4.0 ¿Qué efecto tiene en la carta de porte?](#)

Como ya sido ya tratado [por Fiscalía en diversas publicaciones](#), el Complemento Carta Porte (CCP) del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) se encuentra vigente y operando desde el 1 de enero de 2022. No obstante, de acuerdo con el Transitorio Cuadragésimo Séptimo de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, se entiende que cumplen con lo dispuesto en las disposiciones fiscales que regulan el CCP, aquellos contribuyentes que expidan el CFDI con dicho complemento hasta el 30 de septiembre de 2022 y este no cuente con la totalidad de los requisitos contenidos en el 'Instructivo de llenado del CFDI al que se le incorpora el complemento Carta Porte', publicado en el Portal del SAT.

FISCALIA

[¿Qué implica que la prórroga del CFDI 4.0 no se haya publicado en la IV RMF?](#)

El 8 de junio de 2022 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó, a través de nota de prensa, que el inicio de la obligatoriedad generalizada del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) 4.0, que entraría en vigor el 1 de julio de 2022, [se prorroga al 1 de enero de 2023](#).

FISCALIA

[Reduce pagos provisionales de ISR con PTU pagada](#)

Las personas morales que hubieran pagado la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa (PTU) correspondiente al ejercicio 2021, podrán deducir dicho monto de sus pagos provisionales de 2022 del Impuesto sobre la Renta (ISR) a partir del correspondiente al mes de mayo, que se efectúa en junio.



[Poder Judicial determina un monto mínimo para las pensiones por orfandad](#)

La pensión por orfandad corresponde al 20% de la pensión que tenía la mamá o el papá como trabajadores y, si ambos fallecieron, sube hasta al 30 por ciento. Sin embargo, no se puede seguir al pie de la letra esa disposición si la cantidad resulta ser menos que el salario mínimo.

proceso

[¿Revivir las pensiones expresidenciales?](#)

CIUDAD DE MÉXICO (Proceso).—En estos días la holgada vida de los exmandatarios Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto ha puesto, de nueva cuenta, el tema de las pensiones expresidenciales en la agenda de la discusión pública. Por la razón anterior hay que hacer un ejercicio de ayuda de memoria sobre la experiencia mexicana en ese aspecto. Veamos.

REFORMA

[Se suma México a Alianza Económica propuesta por EU](#)

México se sumó a la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica, propuesta ayer por el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para promover el crecimiento inclusivo en la región.

REFORMA

[Alcanza inflación 7.65% y supera previsiones](#)

La inflación general en México, medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), se ubicó en una tasa de 7.65 por ciento por ciento anual durante mayo, superando el 7.64 por ciento previsto por Bloomberg.

EXCELSIOR

[Ante crisis inflacionaria, aplican acciones para garantizar canasta básica](#)

Ante el reconocimiento internacional de que [el incremento a la inflación no cederá](#) en el futuro próximo, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que se están tomando medidas para garantizar el abasto de alimentos básicos.

EXCELSIOR

[Estudian posible alza a la luz, pero por debajo de la inflación](#)

El gobierno de la República analiza un posible incremento a las tarifas que cobra la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) a sus clientes, aunque el alza no superará la inflación, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.



[OCDE: Pacic tiene efecto limitado; el entorno inflacionario complejo seguirá](#)

La organización revisó al alza de manera significativa el estimado de inflación para el cierre de este año, de 4.4% proyectado en diciembre a 6.9%.

[Google anuncia inversión por 1,200 millones de dólares para América Latina](#)

Sundar Pichai, director ejecutivo del gigante tecnológico, dijo que este compromiso por cinco años estará enfocado en cuatro áreas: infraestructura digital, habilidades digitales, ecosistema emprendedor y comunidades inclusivas y sostenibles.

La Razón

[Desempleo en México, el sexto más bajo en OCDE en abril](#)

La tasa de desempleo en México ligó dos meses a la baja, para ubicarse en 3.2 por ciento en abril de 2022, la sexta más baja entre los 38 países que integran la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El Sol de México

[Ante niveles de inflación, el subsidio al IEPS se mantiene: AMLO](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) dijo que se analiza eliminar el subsidio al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y el diésel con el propósito de seguir protegiendo la economía de los mexicanos ante la inflación.

[AMLO alista subsidios a luz para evitar aumentos en recibos de usuarios](#)

Ante la presente inflación, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que preparan un paquete de subsidios sobre el costo de la generación de electricidad en México a fin de no subir las tarifas del recibo de luz de los usuarios en todo el país.

[Viva Aerobús y Volaris operarán en el Aeropuerto Internacional de Toluca, declara Delgado Ortega](#)

Alberto Delgado Ortega, director general del Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT), declaró a Joaquín López-Dóriga en su programa de Radio Fórmula, que en julio Volari y Viva Aerobús iniciarán operaciones en esta terminal aérea.

EL UNIVERSAL

[Inflación se desacelera ligeramente en mayo, pero persisten presiones: Inegi](#)

La inflación en México desaceleró ligeramente su marcha durante mayo pasado, luego de tres meses consecutivos con tasas anuales al alza, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

EL UNIVERSAL

[Latente escasez, desabasto de alimentos y bienes industriales: CNA y Concamin](#)

La guerra Rusia-Ucrania, la sequía, el incremento de los precios de los fletes, el rompimiento de cadenas de suministro y la pandemia ponen en riesgo el abasto de alimentos y bienes industriales, al estar latente la escasez, coincidieron representantes de la Concamin y del CNA.

EL UNIVERSAL

[Carlos Slim dispuesto a comprar el banco mexicano Banamex: Bloomberg](#)

El magnate mexicano Carlos Slim, al igual que el Banco Santander y otras entidades como Banorte, Banca Mifel o el empresario minero mexicano Germán Larrea, está interesado en adquirir Banamex, la filial a la venta del grupo Citi en México, según publica Bloomberg.

EL UNIVERSAL

[Solicitud de revisión laboral de EU contra Teksid México sin validez jurídica: CTM Coahuila](#)

La petición que hizo el gobierno de Estados Unidos a la autoridad mexicana de revisar la denegación de derechos laborales bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC en la planta de Frontera, Coahuila, de Teksid Hierro de México, se basa en hechos que sucedieron antes de la entrada en vigor de dicho Tratado.

MILENIO

[Buscamos impulsar nuevas áreas de acreditación en México: EMA](#)

El presidente de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), Mario Gorena, refrendó su compromiso para impulsar el desarrollo de nuevas áreas de acreditación con el objetivo de que México cuente con mayor estructura para el cumplimiento de normas, y brindando confianza a los mercados.

MILENIO

[Crece apetito por emisiones con criterios ambientales y sociales: BMV](#)

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) informó que el apetito por emisiones ligadas a criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) ha crecido, pues en 2021 estas emisiones representaron 25 por ciento del total de la deuda de largo plazo y para 2022 se estima que dicha participación aumentará a 35 por ciento.

MILENIO

[Secretaría Economía alista cambios a norma sobre verificación de automóviles](#)

Luego de que el presidente de México afirmó que no sabía sobre la nueva norma de verificación para autos, y dijo que se revisaría porque no quieren dañar la economía de los mexicanos, el titular de la Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia, de la Secretaría de Economía, Jesús Cantú, reveló que están alistando modificaciones para dicha regla.

REFORMA

[Alistan Código de Procedimientos Civiles y Familiares](#)

En septiembre estará listo un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que aporte celeridad a la impartición de justicia a las víctimas, prometió el senador Ricardo Monreal.

REFORMA

[Dice AMLO que 'hay tiro'... pero entre PRI y PAN](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que hay una ruptura entre el PAN y el PRI, partidos que junto con el PRD conforman la alianza Va Por México.

EXCELSIOR

[En CDMX hay inversión histórica en movilidad: Sheinbaum](#)

En seis años la administración encabezada por [la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum](#) habrá realizado una inversión histórica en movilidad lo cual, a poco más de tres años de gobierno, ya se refleja en un transporte público -en su mayoría- eficiente y de calidad.



[Científicos descubren fuga masiva de metano en yacimiento de Pemex en golfo de México: estudio de la ESA](#)

Dos satélites registraron imágenes de columnas de metano durante un evento de "ultraemisión" entre el 8 y el 27 de diciembre. Los investigadores dirigidos por Itziar Irakulis, de la Universidad Politécnica de Valencia, calcularon que se liberaron unas 4,000 toneladas de metano durante ese periodo.

La Razón

[México asiste a Cumbre de las Américas bajo protesta por la exclusión de países: AMLO](#)

México está representado en la [Novena Cumbre de las Américas](#), pero está participando bajo protesta, aseguró el Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

ContraRéplica

[Marcelo Ebrard se reúne con Katya Echazarreta, primera mexicana en ir al espacio](#)

En el marco de su asistencia a la IX Cumbre de las Américas, el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard se reunió en Los Ángeles con Katya Echazarreta, primera mexicana en viajar al espacio el pasado 4 de junio.

ContraRéplica

[AMLO recibe a gobernador de Querétaro en Palacio Nacional](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó a través de sus redes sociales que se reunió con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, para tratar el tema del abasto de agua y desarrollo urbano.

EL UNIVERSAL

[Javier Corral visita a AMLO en Palacio Nacional tras vinculación a proceso de César Duarte](#)

Javier Corral, exgobernador panista de Chihuahua, visitó esta mañana al presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, luego de que ayer fue vinculado a proceso por peculado y asociación delictuosa César Duarte, exmandatario chihuahuense.

CRÓNICA

[Iberdrola tiene que pagar la multa: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este jueves que la energética española Iberdrola debe pagar la multa de 9.145 millones de pesos (unos 457 millones de dólares) que impuso la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

EL UNIVERSAL

[Urge Monreal aprobar nuevo código de procedimientos civiles y familiares](#)

El presidente de la Junta de Coordinación Política del [Senado](#), Ricardo Monreal, aseveró que el sistema de justicia en México está alejado del ideal que se quiere por lo que se requiere urgentemente una reforma para homologar criterios y normas en beneficio de la población.

MILENIO

[Panistas exigen dejar "el autoengaño" y definir perfil para elecciones de 2024](#)

El PAN navega en la confusión. Mientras algunos de sus liderazgos están convencidos de que la alianza con el PRI es la única opción para derrotar a Morena en el 2024, pero exigen primarias entre partidos, otros usan los números para exhibir que no ha funcionado y sólo les ha restado identidad. La coincidencia: urge que la dirigencia deje la soberbia y el autoengaño triunfalista.

CRÓNICA

[Arranca lucha al interior de Morena por Estado de México, "banderazo" de Mario Delgado](#)

Con el "banderazo" de su dirigente nacional, Mario Delgado, para arrancar trabajos rumbo a las elecciones del 2023 a partir de este domingo, los grupos internos de Morena en el Estado de México ya se alistan para una batalla sin dar ni pedir cuartel con tal de quedarse con esa candidatura, considerada la "joya de la corona" luego de la Presidencia de la República.

MILENIO

[¿Cuándo será? CdMx anuncia primer macrosimulacro de 2022; esto debes saber](#)

El gobierno de la Ciudad de México anunció el primer macrosimulacro del 2022, el cual tendrá el propósito de reforzar y mejorar la capacidad de acciones preventivas, de comunicación y de respuesta ante un sismo de gran magnitud. Te decimos lo de que debes saber.

MILENIO

[Organizadores de marcha LGBTQ+ en CdMx prevén asistencia de 250 mil personas](#)

El comité organizador de la Marcha LGBTQ+ 2022 en la Ciudad de México informó que se prevé la asistencia de 250 mil personas al evento, entre artistas, colaboradores, colectivos y participantes en general.

CRÓNICA

[SNTE recomienda preparar a los estudiantes para próximo fin de cursos](#)

Dadas las características del actual ciclo escolar, para los alumnos implica el cierre de un año educativo presencial después de la pandemia y en un contexto de brotes nuevos por Covid-19.

EXCELSIOR

[¡Ualá, chulada! Granizada pinta de blanco la sierra de Badiraguato](#)

Una intensa granizada se registró en la zona serrana del municipio de Badiraguato, dejando un [paisaje blanco, como el de una nevada](#), causando asombro entre los habitantes de aquella región, enclavada en las montañas.

REFORMA

[Alista EU 10 millones de vacunas para menores de 5 años](#)

Las autoridades estadounidenses tienen listas 10 millones de dosis de vacunas contra el Covid-19 para niños menores de 5 años antes de la posible autorización federal la semana entrante, informó Casa Blanca.

EXCELSIOR

[Asalto Capitolio. Detienen a Ryan Kelley, candidato republicano](#)

Ryan Kelley, candidato republicano a gobernador en Michigan, fue detenido este jueves por el [asalto al Capitolio de Estados Unidos](#) ocurrido el 6 de enero de 2021.

EL UNIVERSAL

[Candidato a la presidencia de Colombia suspende actividades públicas; denuncia que su vida "está en riesgo"](#)

Miami.- El aspirante presidencia a la presidencia de Colombia, Rodolfo Hernández, anuló sus actividades públicas a 10 días del balotaje con el izquierdista Gustavo Petro, ante el "riesgo" que corre su vida, anunció este jueves en Twitter.

MILENIO

[EU alista vacunación contra covid-19 a bebés y niños en dos semanas](#)

El gobierno estadounidense anunció el jueves que dispone de un plan operativo para entregar 10 millones de dosis de la vacuna contra el covid-19 para bebés y los niños más pequeños para el 20 de junio, si recibe la aprobación de los reguladores sanitarios.

MILENIO

[Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, visita Argelia](#)

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, se reunió este jueves con su homólogo argelino, Abdelmadjid Tebboune, en la capital de Argelia, un día después de visitar Turquía, anunció la presidencia argelina.

CARTONES

REFORMA





MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO







Nuevo programa para evitar la contaminación



Edades con terminación	
LUNES	00,0,1 y 2 Amarillo (5 y 6)
MARTES	00,0,1 y 2 Rosa (7 y 8)
MIÉRCOLES	00,0,1 y 2 Rojo (3 y 4)
JUEVES	00,0,1 y 2 Verde (1 y 2)
VIERNES	00,0,1 y 2 Azul (9 y 0)

@garcimono

